

Tirada: 69.355	el Periódico <small>del Contribuyente</small>	Superficie: 697 cm²	
Difusión: 54.316		Ocupación: 82.73%	
(O.J.D)	Nacional	Diaria	Valor: 16.617,75 €
Audiencia: 190.106	General		Página: 26
Ref: 13392722	2ª Edición	17/06/2022	1 / 1

Plan de Recuperación

La UE asignará a España hasta 6.000 millones más de fondos europeos

► La Comisión revisará al alza a finales de mes las ayudas del mecanismo 'Next Generation' para la economía española por la peor evolución de su PIB durante 2020 y 2021

John Thys / Efe

ROSA MARÍA SÁNCHEZ
Madrid

España recibirá entre 4.000 y 6.000 millones de euros adicionales en fondos europeos, por encima de los 70.000 millones asignados inicialmente a cuenta del programa *Next Generation EU*. Tal como viene explicando la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, a finales de junio la Comisión Europea (CE) recalculará las asignaciones de cantidades a cada país, después de tomar en cuenta la evolución real del producto interior bruto (PIB) en 2020 y 2021.

La peor evolución relativa al PIB español, cuya recuperación poscovid va más lenta que la de los principales socios europeos, hará a España acreedora de un mayor volumen de ayudas. Según las estimaciones de la directora de la consultora LIYC para la Unidad de Proyectos *Next Generation EU*, Paloma Baena, en un documento publicado ayer, el recálculo hará llegar a España entre 4.000 y 6.000 millones de euros adicionales.

Según otras fuentes conocedoras del procedimiento europeo de recálculo de los fondos *Next Generation EU*, esta horquilla de cantidades está en línea con la cifra oficial que se hará pública a lo largo de las próximas fechas.

Como media, el PIB de la eurozona recuperó el nivel prepandemia en el primer trimestre de 2022; en el caso de la economía española, se prevé que ello suceda en el segundo semestre de 2023, según el Banco de España. Este desfase está detrás de la mayor asignación de fondos a España. Que finalmente sean 4.000 o 6.000 millones dependerá, en buena parte, de la postura final de los países europeos sobre el criterio de reparto.

Añadir nuevas inversiones

Ayer mismo, la consejera económica de la representación de la Comisión Europea en España, María Canal Fontcuberta, explicó a Efe que para hacer uso de la mayor subvención (cuya cuantía no ha precisado), España tendrá que revisar su Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Nadia Calviño y el director gerente del Mecanismo Europeo de Estabilidad, Klaus Regling, ayer en Luxemburgo.

La próxima adenda al Plan de Recuperación incluirá otros 4.000 millones adicionales, del 'Repower EU'

(PRTR) «y añadir nuevas inversiones que justifiquen una necesidad de mayor financiación». De hecho, Calviño ya ha explicado que el Gobierno está trabajando en una adenda al PRTR para movilizar las transferencias adicionales, así como el tramo de créditos asignado a España, cuya utilización no fue prevista en el inicial plan, que se limitó a la aplicación del tramo de 70.000 millones en subvenciones.

En principio, la CE asignó a España otros 70.000 millones en créditos blandos, que son los que el Gobierno pretende solicitar ahora.

Esta cantidad podría ser elevada en, al menos, otros 10.000 millones como consecuencia, también, del recálculo por los datos definitivos del PIB. La experta Paloma Baena cifra esta cantidad adicional en un máximo de 16.000 millones.

La adenda al PRTR deberá detallar los proyectos en los que se aplicarán estos créditos europeos (que, a diferencia de las subvenciones, sí habrá que devolver), así como una lista ampliada de reformas e inversiones que el Gobierno de España deberá cumplir como condición para el acceso a estos préstamos blandos.

El Gobierno prevé presentar esta adenda a lo largo del segundo semestre, aunque existe cierta prisa, ya que los proyectos de inversión con cargo a los préstamos blandos de la Unión Europea (UE) deben ser presentados antes de finalizar el primer semestre de 2023.

Tanto la mayor transferencia de fondos que reciba España por el recálculo de las asignaciones (entre 4.000 y 6.000 millones adicionales), como los más de 70.000 millones en préstamos europeos deberán destinarse a cumplir las recomendaciones de la CE a España en el marco del semestre europeo, correspondientes a 2022.

Entre las recomendaciones formuladas en mayo por la CE figura aumentar las tasas de reciclado y promover la economía circular, la recogida selectiva de residuos y reciclado y fomentar la reutilización del agua. También, «reducir la dependencia global de los combustibles fósiles», acelerando el desarrollo de energías renovables y el autoconsumo, y aumentar la capacidad de interconexiones, entre otros aspectos.

Además de atender la mayor participación de España en los

fondos europeos *Next Generation EU* (hasta 6.000 millones adicionales en subvenciones y más de 10.000 añadidos en créditos), la adenda al plan será aprovechada por el Gobierno para añadir otro capítulo dedicado en exclusiva a la implementación de los nuevos fondos vinculados al *Repower EU*, que es la estrategia propuesta por la CE para atajar la crisis energética provocada por la guerra de Ucrania y la dependencia de los combustibles fósiles rusos.

El reparto entre estados

En el caso de España, se estima que podría acceder a hasta 4.000 millones de euros en subvenciones del *Repower EU* si los ingresos europeos por derechos de emisión se reparten entre los estados miembros bajo los mismos criterios que los *Next Generation EU*. Este criterio aún está en discusión. ■